Lima, agosto del 2022

Ing.
Carmelo Condori Cupi
Director de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Presente.-

Asunto: Presentación de Plan de Abandono Parcial (PAP) de la Estación de Servicio con Gasocentro de GLP y Venta al público de GNV "CORPORACIÓN HA" perteneciente a CORPORACIÓN HA S.A.C.

De mi mayor consideración:

El presente es para saludarlo muy cordialmente y, a la vez, hacerle llegar el Plan de Abandono Parcial (PAP) para retiro del Compresor Microbix de la Estación de Servicios con Gasocentro de GLP y venta al público de GNV "CORPORACIÓN HA", perteneciente a la empresa **CORPORACIÓN HA S.A.C.**, con RUC N° 20601697531, ubicado en la Av. Alfredo Mendiola Nº 6810, Esq. con Calle San Miguel, Calle San Luis, distrito San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima.

Por otro lado, es preciso indicar que de acuerdo a la R.M. N° 103-2020-PCM autorizo que se notifique al siguiente correo electrónico: estacion.hasac@gmail.com

Esperando que lo presentado tenga la atención correspondiente, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

CORPORACIÓN HA S.A.C.
Feliciano Azañero Salcedo
GERENTE GENERAL

DIONISIO FELICIANO AZAÑERO SALCEDO
Gerente General
DNI Nº 08052711